

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL SABADO, 14 DE MAYO DE 1808.

SAN BONIFACIO MARTIR.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de San Josef Extramuros. Se manifiesta á las $5\frac{1}{2}$ de la mañana, y se oculta á las 7 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. 2' 6" y se pone á las 6 h. 57' 44" Debe señalar el Relox al punto del mediodia á las 11 h. 56' 2" Aumenta la Equacion 0" 7" Lugar del Sol en la Ecliptica ± S $23^{\circ} 27'$. Idem en la Equinocial en tiempo 3 h. 24' 17"

Es el 19 de la Luna. Sale á la 11 h. 14' noche, y se oculta á las 9 h. 00' mañana del 15.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del Trocadero. Prim. alta á la 4 h. 37' madrugada. Seg. alta á la 4 h. 58' tarde. Prim. baxa á la 10 h. 48' mañana. Seg. baxa á la 11 h. 8' noche.

COMERCIO.

Trieste 29 de Marzo.

Son poco abundantes en este Puerto los géneros coloniales y los de Levante.

Colonia 5 de Abril.

Los géneros de América seqüestrados en Hamburg han salido ya de allí para Francia, y consisten en cerca de 49 arrobas de café, 3400 de azucar, y una grande cantidad de algodon.

Dícese que se destinan para el consumo interior de aquel Imperio.

Barcelona 26 de Abril.

EDICTO.

Don Josef de Ezpeleta, Galdiano, Dicastillo y Prado, Conde de Ezpeleta de Veyre, Caballero de la Orden de San Juan, Alcayde perpetuo del Real Palacio de Olite, y Merino mayor de su Merindad, Teniente General de los Reales Exércitos, Consejero de Estado y de Guerra, Director y Coronel General del Real Cuerpo de Artillería, Gobernador y Capitan General del Exército y Principado de Cataluña, Presidente de su Real Audiencia &c. &c.

El Señor General en Jefe de las Tropas Francesas dio ayer à estas la siguiente Orden.

Orden del dia 24 de Abril de 1803.

Las providencias que ha tomado el General en Jefe no se dirigen mas que à una legítima defensa, en caso de una agresión que pudiera suscitarse por un Enemigo exterior, ó por agiotistas pagados por los Enemigos comunes de franceses y españoles. Estas dos Naciones deben ahora estar mas que nunca unidas, porque el Emperador nuestro Amo no tiene à la vista otras que el bien de la España, la integridad de esta Monarquía, y la felicidad de todas sus clases.

El General en Jefe recomienda à las Tropas, Oficiales y Soldados, que se conduzcan con dulzura y honradéz con los buenos habitantes de Barcelona, cuya mayor y más sana parte no participa de las ideas esparcidas por algunos turbulentos y mal concebuidos.

El General en Jefe manda à las Tropas que à la menor alarma se retiren à sus Quartellos respectivos; y que en virtud de las providencias tomadas con el Señor Capitan General de Cataluña, no cbrarán jamás contra la Ciudad sino en el caso en que el Señor Capitan General las pidiese como auxiliares contra los fáciosos y perturbadores de la quietud pública. — El General Comandante en Jefe del Cuerpo de Exército de Observación de los Pirineos Orientales. — G. Duhcsme.

No cabe mas que desechar de la amistosa disposición de este Jefe y de su Exército, hacia esta digna Ciudad. S E. con sus Tropas cumplirá su promesa, y yo la mia reciproca, de no desviarme jamas de su union para tal objeto, junto con las Tropas Españolas y con los Habitantes del Pueblo, exemplares basta aquí de moderacion.

La tranquilidad pública de Barcelona se ha de conservar perfecta á toda costa y en todo caso ; sin que demos lugar á que jamás se nos cite como exemplar ú motivo para procedimientos desgraciados & disgustantes á toda la Nación. Así conviene á las Reales intenciones y á nuestra felicidad individual y social. Velaré dia y noche para conseguirló, sin perdonar sacrificio.

Si algun discolo ú indiscreto la perturbare, alterare ó influyere á ello directa ú indirecamente , será sin excepcion castigado pronta, exemplar., y militarmente.

Para que mis Subditos ayuden tan rectas e importantes miras, sabedores de la unidad entre los Gfes Español y Francés, y de sus intenciones : mando publicarlo por medio de este Edicto firmado de mi mano , y refrendado por el Secretario de la Capitanía General y Presidencia de Cataluña ; en Barcelona á veinte y cinco de Abril de mil ochocientos y ocho = El Conde de Ezpeleta = Antonio de Etola.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

Precios de viveres en esta Plaza.

Carnero, la libra carnicera	à	36 qtos.
Vaca	"	36
Ternera	"	36
Cabrito	"	34
Trigo, la fanega	86 y 98 rs. vn	
Cebada idem	"	66
Maiz idem	"	96
Garbanzos idem	"	120
Garbanzas idem	"	150
Lentejas idem	"	140
Alpiste idem	"	90
Arverjones idem	"	104
Habas.	"	85
Queso del país, la arroba.	60 ,,	64
Bacallao , el quintal	240 ,,	270
Frijoles nuevo, el quintal	"	160
Arroz de la Carolina el quintal	"	192

540

Idem de Valencia, idem.	192
Acyote, la arroba por mayor.	70 , 74
Queso de Elández, el quintal.	639
Carbon, la arroba.	7 , 8
Pasas de sol, idem	58 , 60
Mantequa nueva, la libra.	12
Pan, la hogaza en puestos públicos.	32 qtos
El Francés de aguas.	36
El de Privilegio.	36
La libra de Carbon.	3½
Xabon duro, ó piedra, la arroba en la Almona.	88 rs. y 8 mrs
Idem la libra en puestos públicos	30 qtos
Idem blando ó prieto, la arroba.	64 rs y 24 mrs
Idem la libra en sitios públicos	22 qtos.

CAMBIOS.

Cádiz 13 de Mayo.	Liorna . . 124½ à 124 idem.
	Paris 8½
Amsterdam 103 á 104. pocos tom.	Madrid 2½
Hamburge. . . 98 á 99 idem.	Vs. Rs. . . sin cambio fin.
Génova. . . 17½ à 117 s. o. c.	

DIVERSION PUBLICA.

TEATRO. — En el de esta Ciudad, se representará un Melodrama nuevo en tres actos, titulado : *Las Minas de Polonia*, adornado con todo su aparato teatral hecho nuevo al intento ; seguirá un duo que cantarán la Sra. María Puy y el Sr. Juan Pau ; y se dará fin con el divertido Saynète nuevo titulado : *Mala noche y parir bijas*.

A las ocho.

CON REAL PERMISO.

En la Imprenta de Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas.